

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: martes 23 de abril de 2024 a las 9:00 a. m.

Lugar de la audiencia: Hall of Administration, [500 W. Temple Street \(Basement\), Assessment Appeal Board Hearing Room B4 \(Board Room C\), Los Ángeles, CA 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Número de proyecto: 2020-001956

Ubicación del proyecto: 2225 E 92nd Street Florence-Firestone dentro del área de planificación de Metro

Exención categórica de la CEQA: clase 1, Instalaciones existentes

Descripción del proyecto: un CUP para la continuación de la operación de un depósito de chatarra existente. No se proponen cambios en el sitio. El depósito de chatarra fue aprobado previamente por el CUP 90272.

Más información: Elsa M. Rodriguez 320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA 90012. (213) 974-6411. erodriguez@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/3TzwT8B>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.